

## Fiestas Septiembre'11

Pocos pueblos de la provincia pueden conciben sus celebraciones sin tener al toro como uno de sus referentes.

Este hecho, en un contexto temporal de controversia si se mira a Cataluña, ha agilitado algo que muchos reclama-

maban: la declaración como Bien de Interés Cultural la celebración de la fiesta taurina en la piel de toro sobre

la que se asienta Castilla-La Mancha. El nuevo Gobierno autonómico ya ha hecho sonar sus timbales y clarines.

# La fiesta del toro inicia el paseíllo hacia su declaración regional BIC

## Redacción

El 19 de agosto el Ejecutivo castellano-manchego iniciaba el procedimiento para declarar la fiesta de los toros como Bien de Interés Cultural en Castilla-La Mancha. Este paso, según Marcial Marín, consejero de Educación, Cultura y Deportes, supone proteger a la Fiesta de forma cautelar.

Para ello se abre un periodo de alegaciones al borrador de la resolución propuesta y la Junta anuncia esa día que va a solicitar informes a instituciones, asociaciones, a colegios profesionales veterinarios y en definitiva a todo el mundo asociativo relacionado con el mundo del toro para que apoye esta declaración. Pasados tres meses y estudiados todos esos informes, el Consejo de Gobierno procederá a la declaración final como Bien de Interés Cultural la Fiesta de los Toros en Castilla-La Mancha, algo que ya anunció la presidenta de la Junta, María Dolores Cospedal, en su discurso de investidura.

El consejero de Educación, Cultura y Deportes señalaba que Castilla-La Mancha no puede ser ajena al enorme arraigo popular que tiene la Fiesta en nuestra región. De hecho, el 89% de los castellano manchegos está de acuerdo con el carácter cultural de la misma, y también el 48% se ha declarado aficionado, datos que superan de largo la media nacional. Además, según ha concretado, tiene un componente muy importante en términos económicos, ya que se ha calculado que el mundo de los toros genera de 250 a 300 millones de euros al año en Castilla-La Mancha.

Además, Marín justificaba históricamente esta decisión: "todos conocen que tenemos las plazas de toros más antiguas de toda España, especialmente la de Santa Cruz de Mudela, que es cuadrada y es la más antigua de toda España; y otras como la de Almadén, hexagonal, o la de Madridrejos que fue declarada Bien de Interés Cultural en 2002, que es ovalada; son plazas de toros emblemáticas. Hay también importantes plazas de toros, concretamente 183 en Castilla-La Mancha: 36 en Albacete, 33 en Ciudad Real, 54 en Cuenca, 38 en Guadalajara y 22 en Toledo. Y además, tenemos 121 ganaderías en Castilla-La Mancha. Esto es muy importante para la defensa ecológica de las dehesas, que existen 121 ganaderías mantiene nues-



tro entorno medioambiental y especialmente la belleza de las dehesas, su mantenimiento, gracias a la existencia de estas 121 ganaderías, especialmente en entorno rural", señalaba.

Asimismo, Marín indicó que nuestros pueblos cuentan con ganaderías como la de los toros jirones, que es de las más antiguas de toda España. Por otra parte, se refería también a la heráldica, con escudos taurinos, como el de Talavera de la Reina, plaza en la que murió Joseillo, así como en Manzanares falló el diestro Ignacio Sánchez Mejías.

Además, Marcial Marín habló de los encierros de Brihuega (Guadalajara) o Almodóvar del Campo (Ciudad Real), de referencias literarias en El Quijote, o pictóricas, como las de Benjamín Palencia. En definitiva, según el consejero, "la Fiesta de los Toros es de gran arraigo en Castilla-La Mancha y es una parte fundamental de los valores culturales que

tenemos en la región y así lo manifiestan casi nueve de cada diez castellano manchegos, que se sienten muy de acuerdo con esta declaración", dijo.

## Recapitulación histórica

El texto de la Resolución de 18/08/2011, por la que se determina incoar expediente para la declaración como Bien de Interés Cultural la Fiesta de los Toros en Castilla-La Mancha, reconoce como "hecho cultural" la Fiesta de los Toros en la comunidad de Castilla-La Mancha, que comprende las corridas que se ofrecen al público en las plazas de toros, estables o portátiles, según la normativa vigente.

Y como primer dato aporta una documentada e intensa serie de "antecedentes históricos", indicando que "la íntima relación entre el ser humano y el toro se remonta a tiempos muy remotos. Podemos rastrear desde el Paleolítico numerosas manifestaciones

que expresan con claridad esa estrecha vinculación. Las representaciones de bóvidos en las cuevas paleolíticas reflejan la admiración de los humanos hacia estos animales, cuya presencia en estos paneles rupestres es interpretada como elementos simbólicos vinculados con ritos de fertilidad y fecundidad". La "pintura levantina" deja nuevas muestras en Coclilla del Obispo, Barranco del Navazo y Barranco de las Olivas en la provincia de Albacete y en Villar del Humo en la provincia de Cuenca. Y se refiere también a tiempos neolíticos en el contexto del Mediterráneo.

Asimismo, se apunta que "los pueblos prerromanos peninsulares también concedieron una gran importancia al toro y buena muestra de ello es la frecuente aparición en la plástica ibérica de representaciones de bóvidos, pudiendo citar como ejemplos recuperados en nuestra comunidad las esculturas de Alhambra y Alcubi-

llas (Ciudad Real) y, especialmente, el famoso toro androcéfalo de Balazote (Albacete)", con una clara relación entre toros y divinidad que "se mantendrá en época cristiana".

Sobre las referencias más antiguas a la celebración de festejos taurinos en el territorio que constituye en la actualidad Castilla-La Mancha proceden de finales del siglo XIII. "Concretamente podemos mencionar la fiesta de toros que Sancho IV ofreció al pueblo de Molina en Junio de 1293. En el siglo XV se produjo cierto auge de las corridas y parece que a ello contribuyó el apoyo otorgado por el rey Juan II, que fomentó el desarrollo de espectáculos taurinos con la participación de nobles locales, como sucedió en 1433 en la Plaza de Zocodover de Toledo y en 1434 en la localidad de Escalona".

De esa época, sigue el texto normativo, "se tienen algunas referencias de la práctica de preparar la llegada de toros desde el campo a las poblaciones donde se celebraban posteriormente acontecimientos taurinos. De esta forma pudieron surgir los denominados "encierros", de larga tradición en nuestra región, como se atestigua en Almodóvar del Campo (Ciudad Real), donde se celebran unos de los encierros más antiguos de nuestro país, pues algunos autores estiman que podrían remontarse a comienzos del siglo XVII. También merecen ser citados otros afamados encierros como los de Brihuega (Guadalajara), constatados documentalmente, al menos, desde 1584". Otros referentes serían el de la celebración de corridas para homenajar a personajes pertenecientes a la realeza continuará a lo largo del siglo XVI y nuevos datos se recopilan de las "Relaciones Topográficas" encargadas por Felipe II.

"A lo largo del siglo XVII siguen siendo habituales los festejos taurinos en distintos lugares de la actual comunidad de Castilla-La Mancha, que de forma habitual utilizarán la plaza principal de la localidad, aunque parece que empieza a plantearse la necesidad de construir recintos exclusivos para este tipo de celebraciones, edificándose plazas de toros como la situada en el Santuario de Nuestra Señora de las Virtudes en Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real)".

Sin embargo no será hasta "el siglo XVIII cuando empiece a